

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9415 BARCELONA

D. Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 213/10-D seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sra. Marta Trillas Morera en nombre de Storage Networking, S.L., con Código de Identificación Fiscal número: B-15600349 se ha dictado en fecha 10 de enero de 2017 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 10 de enero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170008741-1